

por lo que se acordó y tomar parte en sus de-
liberaciones y acuerdos. Conforme a un todo
su Solicitud, así lo acordó.

En virtud de las mismas atribuciones se sus-
cribió en S. M. las comisiones siguientes.

Comisiones
Sobre Premios

Para los exámenes de los Alumnos de ambos sexos
de instrucción primaria que opten á los Pre-
mios ofrecidos en este ramo en el Programa pu-
blicado, á los S. D. Angel Guirado, D. Juan Sa-
dual, D. Pascual Godina, D. Agustin Escrivano,
D. Narciso Umanzin, D. José Laster y D. Juan
Manuel Moreno.

De la Junta de Damas á la Exma. Srta.
Marquesa de Ordoño, Srta. D^a. Dolores Pe-
ratta de Leroy, D. Rosa Alvarado, D. Soledad
Cambreses, D. Dolores Senans, D. Trável Ga-
mei y D. Teresa Gil.

Para la calificación de los trabajos de las
Escuela de Estudios menores de dibujo á los señores
D. Gerónimo Ros, D. Juan Alvarado, D. José
Pascual, D. Juan José Belmonte, D. José Ra-
mon Berenguer, D. Pedro Laster y D. Antonio Go-
mez.

Para la calificación de Memoriales, D.
D. Juan José Belmonte.